

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 06 JUN. 2005

RES. H. N° 6 1 0-0.5

EXPTE.N° 20.194/04,-

VISTO:

La Res. nº 067-SRT-05, por la cual se prorroga la designación de la alumna Andrea I. Nuñez, DNI.Nº 23.493.136, como Auxiliar Docente de 2da. categoría, para la asignatura "Introducción a la Literatura", de la carrera Profesorado en Letras, de Sede Regional Tartagal, a partir del 1 de abril y hasta el 30 de setiembre 2005; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 257/05, convalidar la Res. Nº 067-SRT-05;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 31-05-05)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR la Res. nº 067-SRT-05, por la cual se prorroga la designación de la alumna Andrea Ivanna Nuñez, DNI.Nº 23.493.136, como Auxiliar Docente de 2da. categoría, para la asignatura "Introducción a la Literatura", de la carrera Profesorado en Letras, de Sede Regional Tartagal, a partir del 1 de abril y hasta el 30 de setiembre 2005.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Sede Regional, Departamento Alumnos y Carrera Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal.

220-05

FOR BUSANA WES FERNANCEZ

FACULTAD DE HUMBROADUS-PROSA

LE E CATALINA BULKIBASICH

Facultad de Humanidadas - UNSo.